

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XIX

Teléfono núm. 98

Vitoria, Jueves 8 de Mayo de 1919

Suplemento de corresp. núm. 14

Número 7557



EL SEÑOR

D. Domingo Garay y Aguirre

HA FALLECIDO A LAS DOCE DE LA MAÑANA DE HOY

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Francisca Larrañaga, hermano don Juan, sobrinos, demás parientes y testamentarios.

Suplican a usted se sirva encender su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asista a la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar mañana viernes a las SIETE de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el sábado dia 10, a las DIEZ en la parroquia de San Pedro Apóstol por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán sumamente reconocidos.

Vitoria 8 de Mayo de 1919.
El duelo se recibe y despide en el Cementerio y en el atrio de la Iglesia.

Casa mortuoria: CONSTITUCIÓN, 15, principal.

Los que por olvido involuntario no hayan recibido escala, se den por avisados con la presente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria concede a sus fiestas diez días de indulgencia por cualquier práctica pidiéndole que aplique por el alma del fallecido.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de ayer

A las siete y media comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Se sientan en los escaños el señor Alcalde y los señores concejales siguientes: Guineo, Ascorreta, Bijo, Larrucea, Pérez, Aranegui, Ualde, Zirate, Biés, Dublang, Hernández, Otxanda, Gutiérrez, Abérasturi, Cortá, García, San Vicente y Martínez.

Se lee el acta de la sesión anterior celebrada el 30 de Abril último y se aprueba.

Se levanta a hablar el señor Serrano Lárry, Gobernador civil de la provincia.

Es cariñosas palabras suyas a la Corporación, dedicándole sentidas frases de elogio y de admiración.

Funda sus alabanzas en dos razones, en los datos demostrativos de la administración ejemplar de este Ayuntamiento.

Uno es de referencia y concierne a los presupuestos municipales que esta corporación—dice el señor Lárry—liquidó con supervisión, caso extraordinario, más frecuente en otros municipios, ni en Dugatón, ni en

autu en otras cuentas del Estado.

El otro dato—añade el señor Serrano Lárry—es de ciencia propia. Estoy admirado de esta población, de sus calles anchas y limpias y de sus edificios construidos con un arte sencillo. Sois artistas—añadió—y lo demostren a pesar de circunstancias como el clima de esta región, no favorece las manifestaciones artísticas. Bijo es un cielo plomizo que aplasta el ánimo, arde en vuestro corazón aqua fuerte que sube al cerebro para quemar en nobles anhelos de arte.

Acabo de ver en vuestro archivo el mandato en cuya justicia comprometían su cargo los sindicatos de antaño al jurar el cumplimiento de sus deberes. Yo os digo, que ese mandato no es para vosotros, no podrás ser para vosotros, que tenéis el acicate de vuestra conciencia.

Vuestra cultura y honestidad os dan autoridad para reivindicar la autonomía administrativa y política que vosotros sabréis aprobar en bien de la Patria. Creo que al realizarla la descentralización no irá por vuestros intereses que los que se señalan vuestro glorioso pasado, ya que aquí se inició la reconstrucción de la Patria.

Yo os saludo cordialmente y me retiro porque no quiero distraeros el tiempo que necesitáis para vuestras tareas administrativas.

Por mi parte he de decirles que quiero vivir en estrecha relación de amistad con vosotros y dejaros huella de moralidad y rectitud en mi gestión. Contad con mi concurso para mantener los intereses morales y materiales de esta noble ciudad y cosa mi cariño porque estoy encantado de nuestras excelentes condiciones de administradores.

El señor Lárry desveló también el nombre de los concejales que se destinan una indemnización al Ayuntamiento, las mismas que manejan la larga historia de rectitud de quién en las promoción.

Dice que para cuánto reducirán el bien de la ciudad el Ayuntamiento de Vitoria estará dispuesto a juzgar el caso del Gobernador, diciendo que dice la Corporación vivir siempre en relación con el Gobierno en el margen de nuestras reivindicaciones.

El señor Serrano Lárry sale del salón acompañado de los capitulares señores Bijo y Dublang.

Continúa la sesión dándose lectura al acta de la subasta para la confeción de uniformes

para los individuos de la Guardia municipal del servicio de día, que se contrataron a doce pesetas y cincuenta céntimos.

Fondos

Estado de Cojo, 122.716,74 pesetas. Distribución de fondos, 75.744,96 pesetas. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, 22.996,70 pesetas.

Extemenes

Dictamen de la Comisión de Hacienda, informando la instancia de don León Echevarría, oficial de recaudación de contribuciones jubilado en solicitud de que se le devuelva la fianza que tiene constituida en garantía del desempeño de dicho destino.

Aprobado.

Idem de la de Obras, informando la instancia de don Escolástico Sánchez, individuo de la cuadrilla de Obras municipales, en solicitud de que se le prorroguen el plazo para poder continuar percibiendo socorro por enfermo.

Aprobado.

Idem de la de Obras, pidiendo autorización para subastar apronto de piedra para el arreglo del camino que de Vitoria dirige a la villa corazona aqua fuerte que sube al cerro para alumbrar en nobles anhelos de arte.

Acabo de ver en vuestro archivo el mandato en cuya justicia comprometían su cargo los sindicatos de antaño al jurar el cumplimiento de sus deberes. Yo os digo, que ese mandato no es para vosotros, no podrás ser para vosotros, que tenéis el acicate de vuestra conciencia.

Indica que la calle de Aldave está esperando el comienzo de su arreglo a pesar de haber hecho un vecino la cifra de mil pesetas a título de subvención.

Le contesta el señor Lárry diciéndole que el Ayuntamiento está atento a las necesidades invocadas por el señor Cortá y que la moción se inscribe en la necesidad de dejar a punto el plan de ensanche en la zona indicada, por donde se tiene de edificar en la actualidad.

Idem del señor procurador Sindico, pidiendo autorización para subastar la confección de uniformes para los sepultureros.

Aprobado.

Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, proponiendo la forma en que debe distribuirse el treinta por ciento de las cantidades que se recauden por imposición de multas.

La distribución propuesta es: un treinta por ciento para el guarda que hace la denuncia; un treinta por ciento para el Ayuntamiento y el diez por ciento restante para el encargado de cobrar las multas.

El señor Guilara es contrario a esta concesión ya que se propone para el cargo de la Guardia municipal encargado de cobrar las multas. Ni ve la razón de que se destine una indemnización a este cometido.

Eitos interpretaron las obras ejecutadas con el arte exquisito y la sensibilidad que les distingue.

Puedo comentar a las composiciones musicales el deslucido deserto Federico García Sánchez, notable ilustrado, quien cultivó a la concurrencia con las amplitudes de su plática extraordinaria.

Y opo no que, si el sueldo del funcionario aludido es insuficiente para cubrir sus necesidades, se debe tratar de mejorar su haber pero no de favorecerle con un auxilio que él juzga inconveniente.

Le contesta el señor Hernández diciéndole que siendo necesario designar un individuo que se encargue de estos cobros, ya que los guardias, conviene que no sean distractos de sus distritos con encargos especiales, el caso de guardias designado para el caso debe, por razón de quebranto de moneda y por las horas extraordinarias de sus servicios, hallar remuneración en este beneficio que el Ayuntamiento le quiere otorgar.

El alcalde apoya al señor Hernández en sus razonamientos y se pose a votación la moción propuesta, aprobándose por once votos contra siete.

Relación de artículos inutilizados durante la segunda quincena del mes de abril último, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Enterado.

Cuentas y libranzas.—Se aprueban.

Comunicaciones de Comisiones y Cargos. Entre estas hay una de la Diputación provincial ordenando al Ayuntamiento que se encuegue de cobrar el dos por ciento de la contribución industrial con destino a la Cámara de Comercio.

El señor Alcalde opina que este impuesto es gravoso, molesto y antipático, y no comprende que la Diputación ordene al Ayuntamiento que se encargue de cobrarlo, toda vez que no se ha dictado ninguna ley que autorice a las Diputaciones a obligar a los Ayuntamientos a imponerlos estos menesteres, y no reconociendo derecho alguno de la Corporación provincial a imponer a los Municipios estas obligaciones, propone que pase la comunicación a la Comisión de Hacienda y presupuestos.

El señor Guinea se adhiere a las manifestaciones del alcalde y toda la Corporación asiste.

Se lee una comunicación del Juzgado preguntando al Ayuntamiento si quiere integrarse parte en un acuerdo resultante de una multa que dió lugar a descargo.

Se acuerda no aceptar el derecho a resarcir de exigir la responsabilidad consiguiente.

Se lee una cortes comunicación de los empleados dando cuenta de haberse constituido en sociedad de defensa de sus intereses y ofreciendo su concurso al Ayuntamiento en lo que puedan servirle pidiendo a su vez el concurso de la Corporación como socio principal.

Enterado.

Que pasen las instancias a sus respectivas comisiones.

El señor Guilara trata de resucitar el incidente Bijo-San Vicente, y la intervención del alcalde frustra el propósito pacificando los espíritus y levantando la sesión, con lo cual, que pudo haber sido una tempestad de espantosa magnitud, se convierte en dirigirse a la Compañía del Norte a fin de que concurre representada a una Junta general que se celebrará el dia 29 de este mes.

Se acuerda nombrar secretario del nuevo organismo a don Roberto Díaz-Burgos ingeniero de carreteras de la Diputación, y gestionar la construcción de la línea férrea Vitoria-Izarra y la electrificación de la rampa de Orduna, para lo cual se convoca en dirigirse a la Compañía del Norte a fin de que concurre representada a una Junta general que se celebrará el dia 29 de este mes.

Se acuerda también nombrar una ponencia constituida por el presidente de la diputación, el alcalde y presidente de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad que se entienda con los Bajos a fin de ver si se puede conseguir la emisión de obligaciones necesarias para llevar a efecto la construcción proyectada.

Enterado.

Ha vivido al alcance una comisión de Mendragón pidiéndole el envío de alguna cantidad de harina a su localidad.

El señor Alcalde ha indicado a los comisionados que se dirijan al señor gobernador,

que se encargue de cobrar las multas los guardias mismos.

Dice que para cuánto reducirán el bien de la ciudad el Ayuntamiento de Vitoria estará

junto a los capitanes del Gobernador, diciendo que dice la Corporación vivir siempre en relación con el Gobierno en el margen de nuestras reivindicaciones.

El señor Serrano Lárry sale del salón acompañado de los capitulares señores Bijo y Dublang.

Continúa la sesión dándose lectura al acta de la subasta para la confeción de uniformes

LA BODA DE HOY

•Aragón-Arrieta•

Esta mañana a las diez se ha celebrado el matrimonio en la Iglesia más bella y aristocrática señorita Teresa Arrieta Morales y el bizcocho y distinguido capitán de ingenieros don José María de Aragón, pertenecientes ambos contrayentes a la más selecta sociedad vitoriana.

El acto ha tenido lugar en la iglesia parroquial de Armentia, y han actuado como padrinos de los esposos don Ernesto Argón, madre del novio, y don Ricardo Arrieta, hermano de la novia.

El novio vestía de uniforme de gala y la novia singular vestido de escuela nupcial.

Han actuado de testigos del solemne pacto D. Fernando Amárica y don Ramón y don Alberto Martínez de Aragón.

Luego los invitados se han trasladado al Hotel Quintanilla donde estaba preparada la mesa para los treinta comensales que formaban parte de la comitiva.

Es de advertir que la fiesta nupcial se ha producido dentro del recogimiento propio del luto que afecta a la familia de la recién casada.

Se trata, señor Director, de la boda tan considerable que ha tenido la carne en varias poblaciones, incluido Madrid, donde según la revista Flasher, el tema de «El Economista», se está pagando a 150 reales arroba cada una, siendo la boda de 14 a 18 reales, así como en Barcelona; esta boda creará que sea proporcional en Vitoria, donde los tristes vendrán con la suelta de bolas a los tabajeros, sin que éstos hayan bajado los precios de las carnes; por lo expuesto, debía llamar el señor Alcalde a los tabajeros y hacerles ver que la subida que ha tenido la carne en proporciones tan elevadas cuando han creído que era justa, es natural que hoy la vendan con la baja que corresponde, como lo han hecho en otras poblaciones, como Bilbao, Logroño y Madrid, donde en los parideros llegados ayer (entre otros) «La Correspondencia de España» anuncia la boda correspondiente.

Así de la noche a la mañana se han hecho en otras poblaciones, como Bilbao, Logroño y Madrid, donde en los parideros llegados ayer (entre otros) «La Correspondencia de España» anuncia la boda correspondiente.

Y de acuerdo con la información que se ha difundido en la prensa, la carne de la boda de ayer se ha vendido con la misma subida que la carne de la boda anterior.

Por lo tanto, el señor Director, no debe dudar de que la carne se vende hoy en Vitoria a un precio bajo, pues comparado con Logroño tiene una diferencia de más de importancia, como así también con Bilbao, y por si V. lo crea oportuno publicar adjunto estos precios que tomó el mes pasado del periódico de Logroño «La Rioja».

Carnes sin hueso, 4 pesetas kilogramo; con hueso 1^o, 260.

Vísceras: carne sin hueso, 460 pesetas kilogramo; con hueso 1^o, 360.

Gracias anticipadas, señor Director, y mil perdones por la libertad que me tomo, etc., etc.

UN SUSPENSOR

Banca de Bilbao

Capital desembolsado. 30.000.000 Pesetas 60.000.000

Reservas 30.000.000

Sucursales: VITORIA · MADRID · PARÍS · LONDRES

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa Créditos o Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo.

El establecimiento informará sobre cualquier operación que se deseé.

EL PÚBLICO, DICEN...

tra ciudad donde ejerció el comercio por espacio de largos años.

La muerte será sentido por sus numerosas y queridas personas.

Unas pocas personas sufren afecciones de la

Matria sin sospechar que existe la malicia que aqueja a la MUERA que puede curarla.

Venta en farmacias únicamente.



De vena en las buenas, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
Para posados al por mayor dirigirse a Sociedad Anónima de venta y explotación del
SANOLÁN. Apartado número 73, SAN SEBASTIÁN.

AVIACION

El aeroplano llegó ayer a Vitoria, es uno de los cuatro aparatos vendidos por la casa Furman al Gobierno español.

Es un biplano de bombardero con carrocería de guerra, provisto de dos motores Hispano Suiza de 275 caballos cada uno de fuerza. Las alas tienen venidillo motor de largo, y el tren de aterrizaje se halla compuesto por cuatro ruedas dispuestas en dos pares, cada una de las cuales se fija en uno de los motores. En el timón lleva los colores fasces, y en signo de estar destinado al aparato al ejército español llevaba escrito a mano: *Armée espagnole* y debajo la firma del comandante Herraiz entregado por nuestro Gobierno de hacerse cargo del biplano.

Este salió el día 5 del aeródromo de Rio (París) llegando el mismo día a Orizau, entre Artozain y Bardeos, de donde partió ayer a las diez y treinta de la mañana, para llegar aquí alrededor de la una.

Otro piloto venía M. George Brion, aviador que se ha distinguido en la pasada guerra. El mediados era M. Jobert, ambos de la casa constructora Furman.

Cuando aterrizó el aparato, la concurrencia en Lecieta era muy encasa. Mientras, y cuando ya piloto y mecánicos se encontraban en Vitoria comiendo, comenzó la lluvia de gente, que no cesó hasta las cuatro y media de la tarde, momento en el cual se encontraba en el campo millares de personas, y entre ellas gran número de distinguidas damas y señoritas.

A las tres y media, llegó a León el aviador. Gómez en su auto, presidente de San Sebastián, y en compañía del funcionario del Consulado inglés en dicho punto señor R. J. G.

Los aviadores regresaron de Vitoria a eso de las cinco, y poco después M. Jobert inspeccionó los motores y llevó de esencia los depósitos, preparando el aparato para su marcha.

Poco después se dio vista al aparato, que se hallaba enfrentando el hangar, y los aviadores dispusieron de un parir, lo que efectuaron con toda facilidad alrededor de las cinco de la tarde.

El momento de elevarse el aparato revistió cierta emoción. Los espectadores aplaudieron a los hermosos pilotos y suspiraron agitando pañuelos.

El biplano describió una amplia curva a fin de orientarse y tomar altura, desapareciendo al poco tiempo entre las nubes.

La multitud observó acto seguido, contribuyendo a ello el zumbido profundo.

Hoy, a las doce y media de la mañana ha pasado por Vitoria otro avión, que aterrizaron en el campo de Lecea, donde seguramente no se quedó más que contadísimo número de portones.

Sí que nos aseguran, el aparato es también de la casa Furman, y del mismo tipo que el que ayer los visitó.

A las dos de la tarde, nos hemos enterado de que el señor Cavia se ha comunicado a las autoridades que hoy a las cuatro de la tarde llegaron los aeroplanos del anunculado raid.

Algunos datos sobre el avión de esta mañana

A las doce y media aterrizó en el campo de Lecea el aparato de comandante Bistol, pilotado por el comandante Payus y un sargento. Salió de Londres ayer a las ocho y media de la mañana haciendo escala en Tarragona, San Sebastián de donde salió con intención de llegar a Madrid, pero tuvo que regresar por el temporal. Hoy a las once y media salió de este último punto, llegando al hangar a las doce y cuarto. Después de treguio lo salió a la una y media para Madrid, calculando llegar a las tres y media.

El aparato es de un motor Rolls-Royce, de dos cilindros, con suministro de aceite, cosa durante la noche se dedicaba a vigilar sobre Londres.

Es uno de los mejores aviones de combate por ser muy resistente, de fácil manejo y velocidad muy grande. Es del mismo tipo que el que batío el record mundial para atravesar montañas, llevando a cabo vuelos de ida y vuelta sobre los Andes.

Un interés para el público

En establecimiento ALHAJAS DE OCASIÓN calle Dato 24, en la misma casa donde está la Administración de Lotería, vende como propaganda a precios más económicos que nadie, los bolsos de plata para señora y caballero y los relojes de pulsera para caballero y señora.

Vean precios en esta casa antes de comprar.

Todos los relojes se venden garantizando su buena marcha.

Los relojes que no comprados en esta casa, se arreglan muy baratos como propaganda. Compostura garantizada.

Gran surtido en alfileres, baratas para regalos. Pendientes, sortijas, imperdibles, cadenas, collares, ajustadores, pendientes, etc., etc., diger, desde una peseta.

DATO, 24, TIENDA. (En la misma casa donde está la Administración de Lotería).

Escuela de Artes y Oficios de la Ciudad de Vitoria

Reclamo de las recompensas otorgadas a los alumnos de la Escuela como resultado de los ejercicios en pública oposición practicados al finalizar el curso de 1918-19.

Artes y Oficios

Alumnas.—Dña Encarnación González Pérez, dña Catalina Alzaga Tobillas, dña Caridad Oritz de Lejarazu Ibáñez de Guipúzcoa, dña Mercedes Fernández de Viana Martínez de Zubia y dña Carmen de la Torre Etxebarria, premio; dña Elena Portilla Lasheras, dña María Teresa Lechuga Asteasu, dña Ángela Obispo Ordóñez y dña Dolores Chacón Achátegui, accesit; dña Patricio Díaz y dña Aurora Ordóñez, sobresaliente; dña Dionisia Baltia García, dña Vicente Reparaz, dña Cándida López de Urdiales, dña Rosario Gómez Bangochea, dña Carmen Echevarría Martínez, y dña Carmen Pérez, notable; dña Francisca Fernández de Viana, dña Juana Pérez de Arellano, dña Julia Gómez Egán y dña Eustaquio P. M. Mendiurren, bueno.

Alumnos.—Dño Guillermo Gillos Egán, Mención honorífica extraordinaria; dño Leocadio Pinela, dño Cresencio Martínez Pérez, dño José López Cuetos, dño Leopoldo de la Iglesia Gillo y dño Manuel de Lagalde, premio; dña Vicente Mozo Jiménez, dño Honorio Cotole Goya, dño Antonio Arroza, dño Antonio Arregui, dño Juan Cruz Baños Ibarra, dño Manuel Apodaca, dño Andrés Carrera, dño Antonio Fernández de Viana y dño Julián Cotole Garay, accesit; dña Cipriano Díaz de Espada y dño José

Maria Alvarez, bueno; dño Juilio Zúñeda, dño Benito Apellaniz, dño Arcenio Egán, dño Jesús López Cueto y dño Julián Luján, probado.

Aritmética y Geometría

Dña Guillermo Gillos Egán, mención honorífica extraordinaria; dño Andrés Moneo Sarasua, dño Hilario Dorao Iñiguez, dño Daniel Lefuente, dño Guillermo González, dño José Luis Moya y dño José Arias, premio; dño José Molina Omaña, dño Mariano González y dño Leopoldo de la Iglesia Calle, accesit; dño José Fidel Ortiz de Anda, dño Primitivo Ozeta, dño Gregorio Iñiguez y dño José S. Sainz Bois, notable; dño Eduz de Armandarain y dño Antonino Uriarte, bueno; dño Lorenzo López Ordóñez, dño José Urbaneja, dño Manuel Cañabate, dño José Milla, dño Antonio Iñiguez, dño Fernando Cortazar, dño Bautista de Leccalbo Bascos, dño Miguel Saez de Argandoña, dño Vicente López de Armentia, dño Alberto Uriarte y dño Vicentino Echazarría, aprobado.

2.ª sección.—Dña Ramón Rey Altun, dño Angel Menéndez, dño Jesús López de Urkide, dño Tomás Uzabeitia, dño Fernando Mendez Ruiz de Urturi, dño Julián Sobrado, dño Teófilo Fernández y dño Vicente Viteri González, premio; dño Carmelo Fernández de Castillo, dño Cipriano Ruiz, dño Joaquín Díaz, dño Luis Fernández de Retana y dño José Alvarez Arenzana, accesit; dño Elias Villacian, dño Victor López, dño Felipe Garayo, dño Severiano Ucelay, dño Eloy Martínez Pérez, dño Luis Vives-Murguia, dño Luis Rodrigo Martínez, dño Julián Ruiz de Galareta Azúa, dño Jesús Ercilla Oruña y dño Cipriano Busterra S. de Oñandi, notable; dño Constantino Pérez de Heredia, dño Antonio Foronda, dño Julian López de Urdiz-Villanueva y dño José M. rigorti Bangua, bueno; dño Félix Gonzalo, dño Cruz Aguirre, dño Guillermo Apizániz, dño Germán de Miguel, dño Miguel G. de Gai-Barro, dño Fermín García, dño Félix Ramos, dño José San José, dño Alfonso Mis, dño Eduardo Eguino de Landa, dño José Medina Martínez del Campo, dño Alberto Arangüiz, dño Víctor Álvarez San Juan, dño Felipe Álvarez y dño Aurelio Siez, aprobado.

3.ª sección.—Dña Vicente Ibáñez Alda, dño Gregorio Ruiz de Ocendi, dño hevarría, dño Francisco Ruiz de Egúizor Uztueta, dño Luis Martínez Landet, dño Luis Daque Ortiz de Lazcano, dño Faustino Ruiz de Arechavalera, premio; dña Eusebio Llamas, dño Emilio Peña García, dña Quinta Ibáñez Sarz, dño José Sanchez Mingo, accesit; dño Abilio Oñate Licitana, dño Pedro Gil Cornejo, dño José Leborra Velasco, dño Francisco López de Armentia, dño Alfonso M. Rizzi Eche, dño Emilio Bize González, notable; dño Rafael Virgala Ibarra, dño Angel Virgala Ibáñez, dño Eloy Apelániz Fernández, dño Leoncio Espinosa González, dño Santos Martínez Uriarte, dño Pablo Vicueta, bueno; dño José Ruiz Fiore, dño Luis Pipón Fernández y dño Paulino García Montejo, aprobado.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

Los trabajos ejecutados por los alumnos expuestos al público durante la presente semana de siete a ocho de la tarde y podrán ser retirados por los interesados en la segunda quincena del corriente mes a las mismas horas.

Los trabajos ejecutados por los alumnos expuestos al público durante la presente semana de siete a ocho de la tarde y podrán ser retirados por los interesados en la segunda quincena del corriente mes a las mismas horas.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día 15 de los corrientes a las ocho en punto de la noche; en el edificio de la Escuela debiendo presentarse cuantas figuran en la relación adjunta con premio, acceso, mención honorífica con un cuarto de hora de antelación para estudiantes en lugar que han de ocupar. Así mismo se ruega muy encarecidamente a los que figura con premio se presenten en la Secretaría de la Escuela de ocho a nueve en la presente semana para dictar algunas disposiciones sin las que podrá otorgarse el premio.

NOTA.—La distribución de premios se celebrará el día

Señores Sacerdotes

¿Quieres vestirte bien y comprar ornamentos baratos y hermosos? Puedes visitar a J. Arizmendi, Dato 6, Vitoria, frente a la Estación de Hendaya (Francia).

Está en Vitoria fijamente mejor los primeros y terceros lunes de cada mes que hay a Bilbao.

JOSÉ ARAMENDI — DATO, 6

La Higiénica

Aqua-Vegetal de Alroy, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabelllos blancos a su primitive color; se marcha la pálida la cara. Se compone de perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

LUNES 100.— Dato 1.— Vitoria

Lámparas OSRAM y EGMRA

GRANDES EXISTENCIAS

Ventas por mayor y menor

JOSÉ OCHOA DE RETANA

Independencia, 8

Teléfono 47

VITORIA

Cognac y Gran Vino Domecq

Estilo Champagne

Aperitivo "Radium,"

depositario: JOSE OCHOA DE RETANA

Independencia, 8. - Vitoria

Teléfono 47

ELIXIR ESTOMACAL

• de Saiz de Carlos (STOMALIX) •

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRANDES TALLERES

DE JUDICIÓN Y CONSTRUCCIONES MÉTÁLICAS, MAQUINARIA EN GENERAL.

Hornos giratorios de panadería con tiros directos, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados. Especialidad es Turbinas Francis y Pelton. Carros-cubas de riego. Gradas y montacargas. Compuertas para canales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de pilón de aire comprimido. Tupis, Molinos harineros. Sierras de cinta con armazón de madera. Sierras de cinta con armazón de hierro. Carros para sierra. Prensas de fricción de todos los tamaños. Tijeras para hierro. Máquinas aplanadoras. Telares para fabricantes de sacos. Toros para madera. Monturas para piedras de esmeril. Barriles para maderas. Hojas de sierra.

Grandes existencias en poleas de madera. Aceites, Grasas, Correas. Cojinetes de engrase automático y de bolas. Ejes de transmisión. Servicio de soldadura autógena.

Talleres y Oficinas, Florida, 56 y 58.

Almacenes, Fúeros, 21, bajos.

Teléfono, número 136.

Presupuestos gratis.

Arangiz y Navarro. Vitoria

EL TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor
de los Purgantes.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
es LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvo.

**El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha la ropa ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plomo, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bándolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónico, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pizcas, cesa la caída del cabello y exalta su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, mantiene serena calva.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como si fuera bándolina.

Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y logrará tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y el año.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VITORIA: Perfumería de Ruis y Egualiz, Sucursales de la Viuda de Blasco, Dato 8.



La Flor de Oro

La Flor de Oro